

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ULTRALIGERO S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito a las 15H00 del 12 de abril de 2016, en el domicilio de la Compañía, en la calle De Los Naranjos N500, se encuentran presente el señor Andrés José Riofrio Huerta propietario de 1 acción y el señor Jorge Rodrigo Riofrio Huerta propietario de 9.999 acciones, ambos en el domicilio en Quito. Se encuentra también presente el señor Alejandro Montero Montero como secretario y Gerente General de la compañía.

Los señores accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en junta general extraordinaria universal y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015
3. Aprobación del balance cortado al 31 de diciembre del año 2015, y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Preside el señor Andrés José Riofrio por decisión unánime de los accionistas, quien la declara instalada y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Alejandro Montero Montero por decisión unánime de los presentes.

Se pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

En consideración al primer punto del orden del día, el señor Alejandro Montero Montero da lectura a su informe como Gerente General. Luego de un intercambio de opiniones el informe es aprobado por unanimidad.

2. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Se da lectura por el Gerente General al informe de Comisario. El informe es aprobado por unanimidad.
3. Aprobación del balance cortado al 31 de diciembre del año 2015, y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

A continuación se pone en conocimiento de la junta y como tercer punto del orden del día el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio del año

2015. Luego de deliberar sobre los mismos, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad.

Terminado el orden del día a las 15H 45, se declara un receso para la redacción del Acta. Siendo las 15H55 se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.



Andrés José Riofrio Huerta

Presidente AD-HOC



Jorge Rodrigo Riofrio Huerta

Accionista



Alejandro Montero Montero

Secretario AD-HOC